

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 3 de Julio de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10 841

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Del carlismo

El partido carlista y los carlistas siguen estando en actualidad. Los pocos y aburridos círculos políticos, ó mejor dicho, corrillos que actúan en la corte, dedican á este tema la mayor parte de sus monótonas y cansadas charlas; y en los periódicos no falta su columna ó su cuarto de columna referentes al mismo asunto.

De toda esta cháchara hay algo que conviene recoger. Son dignos de mencionarse, en primer término, los comentarios que la Prensa radical pone al hecho de la probable ó posible disolución del partido carlista.

Como esa Prensa no ha miedo ninguno á las contradicciones y faltas de lógica, pues tiene á sus lectores tan acostumbrados á sufrirlas que ya no hacen caso de ellas, los referidos comentarios son, como de costumbre, sin sínderesis, y tales, que unos destruyen por completo á los otros.

Dicen, en efecto, que si se disolviera el partido carlista la España liberal y democrática, es decir, la radical y sectaria, quedaría libre, si no de un yugo, de un espantajo ó de un bú que ha paralizado su acción y detenido sus progresos hartas veces. Ya—exclaman—cuando tratemos de implantar el matrimonio civil, la secularización de cementerios ó la escuela laica, ó cuando queramos echar á los frailes, no podrán salirnos con la amenaza de *se va á armar la guerra civil*; porque quienes arman las guerras civiles son los carlistas, y no habiendo carlistas no puede haber semejantes guerras; podremos, pues, hacer lo que nos dé la gana, sin que nadie nos vaya á la mano.

Pero á la vez dicen: Si se disuelve el partido carlista mal año para la España liberal y democrática, es decir, jacobina; porque entonces los carlistas, después de alguna tentativa para constituir un centro alemán ó un partido católico á lo belga, irán á engrosar el partido conservador, y este partido, con semejante refuerzo, será mas fuerte y mas reaccionario que ahora.

¿En qué quedamos? ¿Gana ó pierde la España anticlerical con la disolución del partido carlista, dado que se realizara este hecho?

Aun en el campo católico hay diversidad de opiniones sobre el particular. Católicos muy fervorosos y sinceramente adictos á los Poderes constituidos, según las repetidas exhortaciones de Su Santidad León XIII y de nuestro Pontífice Pío X, creen que la existencia del partido carlista es muy conveniente á la causa católica en España, como una fuerza de reserva, dicen, contra los ataques de la revolución.

A nuestro juicio, este modo de ver las cosas, muy respetable para las personas que así las ven, es equivocado y se basa en una falsa noción de lo que ha sido y es el partido carlista, esto es, el la realidad en que vivimos.

En el partido carlista hay que considerar tres cosas distintas: en primer lugar el pleito dinástico que fué su origen y le da nombre; en segundo, las ideas políticas que sustenta, y en tercero, sus relaciones con la causa católica.

Por el primer aspecto, podrían tener los carlistas todas las razones históricas y jurídicas que pretenden sus abogados; pero el pleito está concluido por el tiempo y el mal éxito de las luchas armadas. Estos litigios dinásticos, aunque importantes desde el punto de vista de la legitimidad, fundamento de las Monarquías, no pueden ser eternos. Después del convenio de Vergara no ha habido, ni podrá haber ya, un centenar de hombres que maten y se dejen matar por si en 1833 regia el *Auto acordado* de Felipe V ó las *Leyes de Partidas*.

En cuanto al programa político del partido carlista, nada mas vago é indeciso. En la primera guerra civil fué ni mas ni menos que la continuación del régimen existente á la muerte de Fernando VII. Después ha variado, según los hombres que han influido con su palabra y sus escritos en el partido; Aparisi inició, y Mella ha llevado á su colmo, el sentido descentralizador y fuerista, con el que nunca han estado conformes todos los carlistas. Si se oye hablar á éstos, todos quieren la restauración de lo tradicional. Pero, ¿qué es lo tradicional? Hay quien supone corrompidas las tradiciones por la Casa de Borbón; hay quien atribuye la pérdida de las mismas á la Casa de Austria; hay quien va á buscar la tradición pura en el siglo XIII. El término *tradicción*, en el orden político, es tan vago y anfibológico como el término *progreso*.

Queda el tercer aspecto del carlismo, que es el religioso. Es indudablemente cierto que en la última guerra civil muchos, muchísimos católicos que no tenían antecedentes carlistas, á los que interesaba poquísimo el *Auto acordado*, se fueron, sin embargo, con los carlistas, sólo porque veían en el carlismo la protesta armada contra la política anticatólica de la revolución del 68. La libertad de cultos, el matrimonio civil y demás atentados contra las creencias religiosas fueron los que hicieron entonces tantos carlistas *per accidens* que, unidos á los carlistas *por se*, movieron y sostuvieron la guerra civil. En cuanto estos elementos vieron que la revolución mitigaba sus ardores persecutorios y que se podía defender á la Iglesia fuera del carlismo se apartaron de éste, y por esa decayó la guerra y ha decaído el partido carlista.

Ahora, si desapareciera este partido, no por eso habían de desaparecer los muchísimos hombres que hay en España decididos á todo antes que consentir en una persecución por los sectarios; no por eso habían de disiparse, como el humo, esas masas creyentes, firmes en su fé, resueltas en su acción para defenderla. Existen ó no existen esas masas; si no existen, poco puede importar

á nadie el carlismo, aunque como partido dinástico y vagamente político conservase íntegra su organización, pues en los conceptos dinástico y político el partido carlista es, hace muchos años, impotente.

Si existen, como es la verdad, con boina y sin boina defenderán, siempre que se presente la ocasión, á la religión perseguida ó amenazada; la boina no es más que un tocado, un accidente; el Corazón de Jesús en el pecho, que es lo esencial, no ha de quitárselo ningún carlista porque muera don Carlos, cuya vida guarde Dios muchos años, ni porque don Jaime se llame infante en vez de príncipe.

Y es indiscutible que esa defensa la podrán hacer mucho mejor dejando la boina colgada en el panteón de los recuerdos históricos. Con ella dejarán una actitud que en el orden jurídico no puede por menos que ser rebelde y facciosa, y en el orden político-religioso fuente perenne de divisiones y luchas intestinas entre los católicos españoles. Hoy por hoy, no se puede dudar: la desaparición del carlismo sería un bien para la Iglesia y para la Patria.

(De «El Universo»).

Terrible amenaza

Nueva Yor. —Ayer celebróse en esta capital un mitin de sufragistas solteras.

Asistieron varios millares de mujeres, de edad respetable en su mayoría, pero entre las cuales veíase muchas caras bonitas.

Los discursos pronunciados fueron violentísimos.

Las oradoras insultaron á los hombres hasta un extremo inconcebible.

Distinguiéronse por la indignación de que daban muestras de estar poseídas, las sufragistas viejas y solteras.

Una de las que hablaron, por cierto joven y bonita, pronunció un discurso al que pertenecen los siguientes párrafos:

«Veo aquí á mujeres feas, poco apetecibles para los hombres deseosos de casarse.

Pero veo también mujeres jóvenes y bonitas, que, sin duda, serán codiciadas y tendrán adoradores.

Me dirijo á las últimas, porque pueden hacer mucho por nuestra causa.

Es preciso que no admitan á hombre alguno, si éste no se compromete previamente á trabajar por los derechos políticos de las mujeres.

Todo hombre que no declare, mediante un documento escrito, que consagrará todas sus horas libres á la defensa de los ideales femeninos, debe encontrar en nosotras el desdén más absoluto.

Digo más. Digo que, entre un hombre fofo pero sufragista, y un hombre guapo, pero enemigo de nuestras rei-

vindicaciones, la elección no debe ser dudosa.

Nuestro deber nos obliga á preferir al primero, sacrificando nuestras inclinaciones al bien del sexo á que pertenecemos.

Pido, pues, que todas las mujeres jóvenes y bonitas aquí presentes firmen un documento, comprometiéndose á no casarse sino con hombres defensores del feminismo.

Prodújose entonces junto á la presidencia un gran tumulto.

Como todas las asistentes al mitin se creían jóvenes y bellas, intentaron firmar el documento.

Pero la oradora las atajó, gritando con todas las fuerzas de sus pulmones:

—¡Las feas y las viejas no! ¡Sería contraproducente!

Y dando pruebas de una modestia ejemplar, firmó la primera.

El escándalo fué formidable, porque las viejas solteras, que formaban la mayoría, creíanse dotadas de todos los encantos imaginables.

La presidenta, entonces, tuvo una idea luminosa.

Volvióse hacia el secretario de la Asociación para el sufragio femenino, y rogó le indicara cuáles debían firmar.

Así lo hizo el secretario complacido, designó cincuenta, que firmaron orgullosamente.

Las demás desfilaron mustias y cabizbajas.

Como la mayor parte de las cincuenta en cuestión despidieron á sus novios anoche mismo, reina mucho pánico entre el elemento masculino de Nueva Yor.

Los periódicos, comentando el acuerdo tomado en el mitin feminista de ayer, dicen está llamado á producir grandes perturbaciones.

Vista de una causa

Lisboa 26.—Está señalada para hoy 26 la vista de la causa contra tres españoles acusados de incendiarios.

Como autor principal figura Antonio Fernandez Maldonado, casado, comerciante de paquetería y encajes, natural de Fermoselle, provincia de Zamora; como instigador se acusa á Leandro González Blazquez, casado, importante exportador de frutas y vegetales á los mercados del Brasil, Argentina, Hamburgo, Londres y Amsterdam.

Es natural de Santibañez de Béjar (Salamanca) y gozaba de un crédito ilimitado, pues sus transacciones anuales pasaban de dos millones de pesetas.

Su cuñado, Eufasio Briz, de quince años, es acusado de haber comprado las materias inflamables y conducirlas al domicilio del incendiario.

He aquí el hecho:

En 10 de Abril de 1907, á las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en el domicilio del Fernandez, en el cual tenía su almacén y habitaba

ESPIGUEO

Madrid 1.º

Un estudiante cordobés, de 19 años, llamado Juan Salcedo, vino á estudiar á la Universidad Central. Durante el curso frecuentó la Bombilla más que el aula, y al llegar la época de los exámenes, se encontró con que no conocía las asignaturas á que se había matriculado.

Sufrió gran desesperación, que vinieron á aumentar ciertas cartas apremiantes de su padre, extrañando que aun no se hubiese examinado.

Para poner termino á tal situación decidió suicidarse, y al efecto compró un enorme pistolon y se dirigió al Retiro para consumir su propósito. Pero en el momento preciso le ha faltado valor; una y otra vez se apuntó á la sién y no tuvo genio para disparar.

Regresó á la casa de huéspedes, calle de Valverde, y empuñando el pistolon por centésima vez, disparó, pero con tan mala puntería, que la bala no hizo más que rozarle la cabeza, causándole una herida de pronóstico reservado.

Fué trasladado á la casa de socorro donde le curaron.

El Juzgado interviene en el hecho.

Se ha recibido un telegrama de Canfranc participando que se han declarado en huelga 140 obreros que trabajaban en las obras del ferro-carril internacional.

El Heraldó titula su artículo de fondo «El criado de Abbas el Basi», y en él dice que importa consignar la índole social de la persona enviada con la representación de Muley-Hafid á España, porque aun entre países bárbaros que se envían emisarios mútuos para cualquier negociación, es costumbre señalar el grado de interés que en él se pone y el respeto y consideración que se siente hacia el que recibe al enviado, escogiéndolo entre los hombres de más alto rango ó entre los mismos parientes del que delega la representación.

Muley-Hafid—añade—no ha sentido por lo que se ve gran contrariedad por la muerte de Sid Abbas el Basi porque no le creó dificultad alguna de cumplir su propósito de hacerse representar en esta corte.

El califa del gran visir Sidi Abbas el Basi, tenía como cualquier mortal un criado de confianza, y con trasladar á este criado cartas credenciales equivalentes á las entregadas á su señor, ha podido el Sultán mantener su promesa de que dentro de algunos días estará en Madrid su embajador extraordinario.

En el pueblo de Segurilla (Toledo) se amotinó el vecindario por cuestiones locales.

Intervino la guardia civil y restableció la tranquilidad material.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 28 de Junio de 1909

Presidió el alcalde D. José M.ª Mercadal y Pons, con asistencia de los Concejales Sres. Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, García, Tomás, Pons Hernández, Sintés Pascuchi, Clar, Carreras Orfila y Derresdias.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Leonardo Gomila Castell para construir una acera y colocar un toldo en la casa núm. 1 de la calle del Bastión.

Pagar las cuentas siguientes presentadas al Ayuntamiento en la sesión or-

dinaria anterior.

De D. José Bernard Mata por coste de 38 metros de adoquines azules para el empedrado de la calle del Castillo pesetas 247.

De D. Guillermo Llobera por coste de cera, esta cuenta pagadera de improvisos 8 id.

Pagar las cuentas de los jornales invertidos en el arreglo de la calle 119'05 pesetas.

Pagar con cargo á la partida de fiestas tres cuentas de gastos ocurridos con motivo de la fiesta escolar y descubrir la lapida que el Ayuntamiento ha dedicado al Sr. D. Juan Blas Sitges y Grifoll hijo ilustre de esta ciudad 257'95 pesetas.

Expedir á D. Manuel Beltrán Llabrés el certificado de inclusión de varios individuos como vecinos en el padrón de habitantes.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Mayo.

Pagar dos cuentas de imprevistos por 37'50 ptas.

Quedar enterado de una cuenta de medicinas del farmacéutico D. Mauricio Hernández 16 id.

Quedar enterado de haber el Sr. Gobernador autorizado las transferencias del actual presupuesto.

Quedar enterado de haber tomado posesión del cargo de Oficial 1.º de Secretaría el Sr. Arduán.

Nombrar á D. Juan Orfila Orfila, vigilante interino de la Higiene de la prostitución.

Proceder al arreglo del escusado de la caseta núm. 5 del Mercado del Carmen y de varios desperfectos de la caseta Vieja.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, bases del convenio que debe estipularse con los Sres. Estruch hermanos para el estudio del ferro carril secundario de Menorca.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

El Rdo. Padre D. Argimiro Nieto Muñoz, Cura Castrense, ha tenido la atención, que le agradecemos, de despedirse de nosotros, encargándonos lo hagamos en su nombre de los amigos á quienes no le fué posible hacerlo por la premura de su partida.

Ayer tarde embarcó para su nuevo destino en el Regimiento de Asia, número 55, de guarnición en Gerona.

Carga embarcada ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

6 bultos pieles secas; 35 cajas queso; 3 sacos habas; 38 bultos enea; 31 sacos lana; 1 barril aceite; 4 bultos ropa; 9 bultos pieles curtidas; 3 cajas quincalla; 1 caja tejidos; 4 sacos nueces; 3 bultos moldes; 28 reses vacunas, y 4 mulas.

La brigada de albañiles del Municipio está construyendo aceras en la calle de Santa Catalina, y arreglando el piso de la calle de Santa Eulalia.

El yate inglés «Zaida», que salió ayer tarde, tuvo que volver á nuestro puerto á la hora de haber salido, á causa de la gruesa mar que encontró en el canal.

Mañana embarcará para Cartajena, nu sro amigo D. Lorenzo Florit, que acaba de ascender á segundo Contesta ble según órden que hoy mismo se le ha comunicado por esta Comandecia de Marina.

Ayer tarde embarcó para Palma el Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, al que deseamos haya tenido una feliz travesía.

La banda militar del Regimiento de Infantería de Menorca núm. 70 tocará mañana de 6 á 8 en la Explanada de Vi-

lla-Carlos, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble «Gerona», Lope.
- 2.º «Fantasías Moriscas», Chapí.
- 3.º Fantasía «La bella hija de Peters, Bicet.
- 4.º Fantasía «Carmen», Bicet.
- 5.º «Vals Bostón», Aurelio.
- 6.º Paso doble «El Triunfo», Saez.

En los Casinos «Mahonés», «Monárquico», «La Unión» y «Maison Doreé», y en el café «La Morada», como de costumbre en días festivos, se servirán mañana helados de vainilla, llevándose á domicilio previo aviso

Gracias á la galantería de nuestra primera Autoridad militar, mañana de 6 á 7 y media de la tarde tocará en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Infantería, núm. 63.

La simpática artista Paquita Roca y el galán D. Juan Cazorla, han tenido la atención de remitirnos el programa de la función de su beneficio, que tendrá lugar mañana domingo en el Teatro Principal.

Se representará el drama en seis actos y un prólogo «Los pobres de Madrid», que ha alcanzado gran éxito en cuantos teatros se ha puesto en escena.

Son ambos artistas merecedores de que se tenga en cuenta su buena voluntad y así creemos que sucederá, viéndose colmadas las aspiraciones de tan apreciados actores.

Esta noche el galán joven Sr. Cosmos, celebra su beneficio en dicho Teatro.

La obra escogida es un drama de Echegaray «Vida alegre y muerte triste» y solo la elección de esa producción del dramaturgo español, demuestra el gusto artístico del beneficiado.

Ya en alguna ocasión hemos tenido oportunidad de decir algo respecto á este artista, al que consideramos como un actor de valía y de mérito, capaz de figurar en el cuadro de cualquier compañía de importancia y de las de mas empuje, creyendo firmemente que no desmerecerá su labor de la del galán mas aventajado.

Nuestra creencia afirmada por el concepto público, se verá claramente demostrada en la noche de hoy, en la que el Sr. Cosmos lucirá con la plenitud de sus excelentes facultades.

Le deseamos un triunfo en esta noche y una merecida demostración, á la que ciertamente tiene derecho.

Algunos vecinos de la calle de la Arravaleta han producido quejas al Sr. Delegado del Gobierno, respecto á que los coches que hacen el tráfico con Villa-Carlos se sitúan frente á sus domicilios, ocasionándoles perjuicios, especialmente á los establecimientos, impidiendo la entrada á los mismos y ensuciando la calle en los alrededores de sus tiendas.

La autoridad gubernativa, atendiendo tan justas reclamaciones, ha ordenado á los cocheros dejen expeditos dichos lugares, situándose en la plaza de la Arravaleta.

Para conmemorar su fundación mañana celebra el «Ateneo Obrero», en su nuevo domicilio, un modesto banquete, que promete estar muy concurrido, pues ya pasan ahora de ciento los inscriptos y se espera ha de aumentar el número.

Felicitemos á esa Asociación, que en tan corto espacio de tiempo se ha colo-

con su esposa y madre.

Las bombas se retardaron por haber sido detenido por un sereno el individuo que iba á avisar al servicio de incendios.

Cuando éste llegó el fuego había destruido casi por completo el inmueble y habian perecido carbonizadas 14 personas.

La opinión comenzó á señalar de intencionada la catástrofe y se ordenó la prisión de Fernandez que con toda su familia logró salvarse.

Por efecto de una denuncia fueron presos Leandro y su cuñado, quienes en sus declaraciones facilitaron pruebas considerándoseles como reos y descubriéndose el crimen por las supuestas declaraciones del Eufrasio, confirmadas después por el Fernández; Leandro se sostuvo en la negativa.

Fernández propuso á Leandro se declarase único autor del incendio, mediante la remuneración de 50.000 pesetas, pero éste no aceptó.

En un folleto publicado á raíz de su prisión, Fernandez le presenta como modelo de nobleza é incapaz de cometer tan salvaje delito como el que se le imputa.

Leandro era profesor de Fernández, pues además de muchos apuros, le abrió un crédito de 90.000 francos en la casa Burck y Compañía, de París, y le salvó de varios cataclismos financieros.

La situación financiera del Leandro en el día del incendio era muy próspera pues su saldo pericial se elevaba á un millón 426.665 pesetas.

Desde ayer circula un folleto en el que se detalla minuciosamente las empresas comerciales de Leandro.

El haber facilitado á D. Fermín Guisado Romero, de Villanueva de la Serena, 80.000 duros para liquidar judicialmente la testamentaria de Bravo Murillo, le produjo una ganancia de 345.000 pesetas.

En 1905 compró una partida de avena, en la que ganó 83.885 pesetas.

En 1904 exportó al Brasil 500 bочыes de aceite, ganando el 900 por 100 en la venta.

Tres veces sufrió pérdidas considerables en la exportación de frutos.

En 10 de Abril de 1907 tenía depositado entre los Sres. Juan Plá, de Valencia de Alcántara, Fermín Guisado Romeu, de Villanueva de la Serena, y Pablo González, del Puerto de Béjar, 856.000 pesetas.

Anoche hicieronse numerosas apuestas acerca de las sentencias que el Tribunal dictará contra los supuestos autores del horrendo crimen, cuyos 14 cadáveres no han sido enterrados por oponerse el dictador Joao Franco á que con ese motivo se hiciesen manifestaciones hostiles á España y resultasen graves conflictos y alguna reclamación diplomática.

Actualmente esos 14 cadáveres halláanse en el Depósito judicial, y el director del mismo los instalará en el Museo Anatómico.

Se han tomado todo género de precauciones para que á la llegada de los procesados al Tribunal no se hagan manifestaciones.

La prensa de hoy dedica á este acontecimiento gran espacio, y considera al Antonio Fernández como autor del execrable crimen.

SÁNCHEZ.

cado en el grado de prosperidad de que hoy disfruta, mereciendo toda clase de elogios su Junta Directiva que sin desmayos prosigue la misión educadora, fin primordial del «Ateneo Obrero».

Sor Magdalena Riusech, Monja claustrada del Convento de las Concepcionistas sigue en igual estado en su enfermedad.

Después de la lluvia de ayer se desencadenó un fuerte viento del Norte, que sopla con alguna intensidad, contribuyendo á que haya refrescado la temperatura, sintiéndose frío, impropio de la estación.

Hemos tenido hoy la ocasión de saludar á varios de los Sargentos recientemente ascendidos á Oficiales, que visten ya el uniforme correspondiente.

No cesa el empresario del «Teatro de Verano» Sr. Nicolás, de proporcionar continuas sorpresas al público, y por eso su teatro se ve diariamente favorecido por numerosa concurrencia.

Para hoy anuncia extrenos de dos sugestivas películas que se titulan «Como están contruidos los globos» y «Vapores báquicos», exhibiéndose además las cintas cinematográficas «Regreso de Ulises» y «Juana de Arco.»

La pareja de baile «Los Cartagenos», que frecuentemente arrancan nutridos aplausos, ejecutará variados y graciosos bailables.

Ya que de esta pareja hablamos, no queremos dejar pasar sin nuestra aprobación, reflejo de lo que del público merece, al joven Sanchez, una de las partes de dicha pareja, por el tango *sui generis* que baile con exquisito gusto y maestría.

Mañana por la noche tres secciones: á las 7 y media, 9 y cuarto y 10 y media, estrenándose la película «La tía Luisa», siendo el precio por sección: en preferencia, 0'25 pesetas, y público, 0'15.

La Caja de Ahorros y Monté de Piedad de Mahón, avisa á los mutuuarios que de no cancelar ó renovar antes del día 31 del actual, los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enagenarán sus prendas mediante SUBASTA pública.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Francisco Fiol; Juan Pascual; Carmelo Batista; Antonio Fernandez; Lorenzo Borrás; Bartolomé Marqués; Rosa Mus; Margarita Salamanca; Jaime Femenias y un niño; Juan Fortuñy; Gaspar Cardona; Francisca Busquets; Antonio y Lorenzo Llabrés; Mateo Rovira; Juan Oliva; Martín Mata; Juan Gomila; José Calatell, señora y cuñada; Miguel Hernandez; Benito Aguiló; Emilio Torres; dos Hermanos de la Doctrina Cristiana; Pedro Ripoll; Jorge Orfila; Guillermo Reinés; Guillermo Puig; Pascual Moreno; Federico Cras; Juan Juanico; Catalina Comprny; Margarita Carreras; Gregorio Ferrá y 4 más; Mateo Palmer; José Lopez; Leonor Mateo; Matías Carreras; Miguel Alejandro; Cristóbal Félix y 2 más; Salvador Llopis, y José Casado.—Total, 51.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

En virtud de reciente R. O. queda prorrogado hasta el día 9 del actual inclusive, el plazo de reclamación sobre inclusión y exclusión de electores en el

Censo electoral de este distrito.—Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes interesa, quedando sin efecto el anuncio anteriormente publicado.—Mahoy 3 de Julio de 1909.—El Presidente, José Orfía.

BIBLIOGRAFÍA

«La Novela de Ahora» publica esta semana el tomo 3.º de las famosas *Aventuras de Mr. Pickwick* por Dickens, con ilustraciones de Palao.

Suben de punto en esta tercera parte la amenidad y la gracia que hacen resaltar con tan bellos atractivos el mérito de esta incomparable producción literaria.

Entran en escena nuevos personajes, y la encarcelación de nuestro héroe, juntamente con las ingeniosidades de su fiel criado, dá animación extraordinaria al cómico relato de la vida y hazañas del generoso cuanto infortunado caballero.

«La Novela de Ahora» se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos á 40 céntimos; al mes, 1'70 pesetas. Administración, casa-editorial de Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

«El Conde-Duque de Olivares», famoso cuadro de Velazquez, reproducido á todo color, publica «Blanco y Negro» en la doble plana central del número 948. Mendez Bringa, Estevan, Medina Vera, Regidor, Sancha y Ape firman la parte artística, y Acebal, Castell, Gil Parrado y Tapia la literaria.

Completan el sumario las secciones de costumbre: Mesa revuelta, Crónica gráfica y Pasatiempos.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES		VALORES PÚBLICOS	
		Madrid 2.—4 r.	
4 por 100 interior.	86'25	sin cup.	86'25
Idem 5 por 100.	000'00		
Acciones Banco España.	462'00		
Comp. Arrend. Tabacos.	393'00		
París á la vista.	9'50 á 00'00		
Londres á la vista.	27'56 á 00'00		

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 3.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

SEMÁFORO OFICIAL
Vigía de Baioll 3.—8 m
Barómetro 753'8; viento NE. fresco; marejada gruesa; cielo acejado; horizontes chubascosos.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 28 Junio.—1 vaca, 158 kilos, es Burrasus Vey (Alayor); 1 id., 197, Biniserraya (Mercadal); 1 id., 271, Curnia ne Dalt; 1 ternero, 253, Binicudrellet (S. Cristóbal); 1 id., 186, Biniet Vey; 1 id., 193, Sta. Creu (Alayor); 1 id., 86, José Pons Florit (Ferrerías); 1 id., 134, Murell; 2 cabneros 18, Binperrell de Bernardo; 3 id., 58, Miguel Sureda; 3 id., 31, Alcotx (Alayor); 1 id., 23, Bernardo Covas; 2 id., 25, Furmet Vey; 2 id., 26, Sta. Isebet, y 4 id., 45, propios.
Día 29.—1 ternero, 103 kilos, Sta. Mercé de Dalt (Ferrerías); 1 id., 88, son Puig (Alayor); 1 id., 84, St. Agustí Nou (S. Cristóbal); 1 ternera, 109 ses Costas (Merca tal); 4 cabras, 33, Santa Isebet; 1 id., 13, son Cárlos, y 1 id., 8, Llumena de Netto (Alayor).

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
Industria y Navegación.

Acordada por el Gobierno la asistencia oficial de España á la Exposición Universal é Internacional que ha de celebrarse en Bruselas el próximo año 1910, esta Cámara, atendiendo con beneplácito las indicaciones de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, invita á los productores de Menorca á concurrir á dicho Certámen, cooperando en tal forma al mayor desarrollo de nuestras industrias locales.

La Cámara facilitará á los que deseen ser expositores, cuantos datos y noticias puedan serles de utilidad.—Mahón 30 Junio de 1909.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

Debiendo tener lugar el 22 de Julio próximo la subasta de equipos para el ejército del Sultán de Marruecos, esta Cámara pone á disposición del público, en la Secretaría de la misma, el pliego de condiciones que ha de servir de base para dicha subasta.—Mahón 30 Junio de 1909.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

CULTOS

Santo de hoy.—El beato Raimundo Lulio y Stos. Trifón, Jacinto, Eulogio, Anatolio y Heliodoro.

Santo de mañana.—La Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y Stos. Laureano arzobispo, Flaviano y Teodoro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Sta. Eulalia, á cargo de la Adoración Nocturna, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, Dominica V después de Pentecostés, primer domingo de Julio: en Santa María á las 7 Misa y sagrada Comunión por los cofrades de Nuestra Señora del Rosario, á las 10 la Misa mayor con Homilia por el Vicario Sr. Rosselló, á las 12 la Misa última. Por la tarde, Vísperas, Completas, santo Rosario con procesión claustral por ser primer Domingo de Mes, á las 5 plática doctrinal por el R. lo. Sr. Cura.

En la parroquia del Carmen, Misas á las 5, 7 y media y 9, á las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado por el Sr. Regente: por la tarde, Vísperas, Rosario y práctica de Doctrina Cristiana.

En la parroquia de San Francisco de Asís, Misas á las 4, 5 y 7, plática, Catecismo, repartición de panes y bonos á los pobres que ampara la Pía Unión del milagroso Paduano, á las 10 la Misa mayor con Homilia á cargo del Reverendo Sr. Ecónomo; por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana.

En el Sagrado Corazón, Misas á las 6 y media y 7 y media con Comunión para las Hijas de María Inmaculada, después santa mensual visita á su excel-sa y purísima Madre.

ATENELO OBRERO

Para conmemorar el primer aniversario de su fundación, se está organizando en este Ateneo un gran banquete que se celebrará el próximo domingo día 4 de Julio á la 1 y media de la tarde en el salón de actos.

La lista de inscripción y demás detalles se hallarán en la conserjería.

Los señores socios que deseen inscribirse podrán efectuarlo hasta las doce de la mañana del próximo sábado.—La Comisión.

Esta Sociedad convoca á junta general para el día 3 de los corrientes, á las nueve de la noche, á los socios afiliados á la Cooperativa para la aprobación del balance del semestre finido.—Mahón 1.º Julio de 1909.—El Tesorero, B. Cautés.

Nuestros telegramas

El Sr. Maura
Palma 3.—9'30.
Cuando SS. MM. los Reyes vayan á San Sebastián irá á recibirlos el señor Maura, y después marchará este á los baños de Fortuna, donde estará hasta

el mes de Octubre en que se abrirán las Cortes.

Llegada de S. M.—Visita de Autoridades

Palma 3.—10'20
Dicen de San Sebastián que ha llegado S. M. el Rey habiendo regresado anoche á Biarritz.

El Sr. Maura en Santander ha recibido la visita de las autoridades, que han ido á cumplimentarle.

Choque de vapores

Palma 3.—10'40
Comunican de Barcelona que en la desembocadura del río Llobregat chocaron los vapores «Federica» austriaco y el español «Tintoré». Ambos han sufrido averías de consideración.

Marruecos

Palma 3.—11'00.
El Roghi ha acampado á seis horas de Fez.

En Melilla dos cabileños del Zoco inmediato á la Restinga maltrataron á un policía español.

Al conocer el suceso el general Marina dispuso un paseo militar por el Zoco, que se ha efectuado al mando del general Ruiz.

El General Gobernador de Menorca

Palma 3.—11'20.
Ha llegado hoy á esta ciudad el general Galbis, Gobernador militar de Menorca.

Le han recibido el Capitán general Sr. Ortega, el Jefe de Estado Mayor señor Moratori y el Comandante de dicho Sr. Zayas.

Ligeros temblores de tierra

Palma 3.—11'40.
En Olivenza se han sentido ligeros temblores de tierra, produciendo gran pánico en los habitantes, que se alejan de aquel lugar.

Llegada de Altamira

Palma 3.—12'00.
Dicen de Montevideo que ha llegado el Sr. Altamira, saludándole numerosas comisiones.

En Buenos Aires, donde ha de ir dicho señor se están haciendo preparativos para tributarle un entusiasta recibimiento.

Suceso sangriento

Palma 3.—12'30.
En Madrid el sacristán de la capilla del Monte de Piedad, Juan Navarro, invitó al portero mayor, Tomás Gomez, á ver unas pinturas.

Llevólo al sótano, con ese pretexto, y una vez en aquel sitio le disparó cuatro tiros.

Al ruido de las detonaciones acudió la policía y el sacristán haciendo trente á ésta continuó disparando hasta el último cartucho, suicidándose después.

La «Gaceta»

Palma 3.—13'20.
«La Gaceta» publica una R. O. creando una comisión organizadora, para el desarrollo de la ley de comunicaciones marítimas aprobada en 14 de Junio último.

PALMER.

Telegramas de La Marítima,

Palma 3.
«Monte Toro» llegado sin novedad las cinco.—Cabot.

Acciones de «La Eléctrica»

En esta imprenta informarán quien las compra.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidans: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (vias urinarias), *Vichy-Grande Grille* (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas por falsas denominaciones de *Vichy*, de aguas cuyos manantiales no existen en *Vichy*. Exijase *Vichy-Etat*.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de señores accionistas para el jueves día 22 del actual en el domicilio del Gerente, empezando á las cinco de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse presentando las acciones en las oficinas de esta Sociedad, con dos días de anticipación cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Mahón 1.º Julio 1909.—El Presidente, Juan F. Taltavull.—P. A. de la J. de G., Mateo S guí secretario.

AVISO

La Academia de Preparación para Carreras Militares, Muñoz-Cienfuegos, establecida en la calle de Deyá n.º 1, se ha trasladado á la de Gracia 132.

En la primera decena del corriente mes se inaugura un curso preliminar para que, los que lo sigan, puedan empezar el curso de Septiembre con aprovechamiento.

Preparación para Correos y Telégrafos.—Análogamente y en la misma

fecha empezará un curso de preparación de Correos y Telégrafos, pudiendo los que se encuentren en condiciones para ello tomar parte en las oposiciones que se han de verificar en breve.

El interés demostrado por los profesores de esta Academia en la enseñanza es suficiente garantía de la seriedad de los estudios que se hagan.

En el local de la Academia, Gracia 132 y 132 A, darán cuantos informes se necesiten.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalin*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fletado á quien lo pida.

PARA ALQUILAR

Lo están cuatro espaciosas cuadras en la calle Puente del Castillo. Informes, Alonso III, n.º 15.

1-3

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de S. Fernando núm. 38. Para informes, calle Nueva, núm. 30.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá que la píldora entra en la boca.

Emplastos Porosos de ALCOCK

Fundada 1847.

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España—J. URIARTE & Ca., BARCELONA.

Se remite por correo fletado á quien lo pida.

SIRVIENTE

Uno que desea encontrar colocación. Informes en esta imprenta.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago un bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me li mité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de *Vichy*, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de *VICHY ARTIFICIAL* con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de *SALES JULIA*, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

EN VENTA

Lo está la casa números 1 y 3 de la calle de San Sebastián e esta ciudad que renta tres mil pesetas anuales. Informará del precio y condiciones de venta el abogado D. Pedro Pons Vidal.

ARGENTINO HOTEL

ANTONIO SERRA

Abierto recientemente en la Plaza de la Constitución, 2.—MERCADAL. 5—30

La Velera Mahonesa

Participa á los Sres. cargadores que el Pailebot UNIÓN se halla en el Grao de Valencia admitiendo carga para esta. Para informes y demás en el Grao Sres. Lillo Hermanos y en esta á Miguel Estela, Nueva, 38.

Compañía de Seguros PATRIA

Se participa á los asegurados de esta Compañía que la Agencia que tiene establecida en esta ciudad á cargo de D. Juan Salas y Amengual, se ha trasladado á la casa núm. 35 de la calle de San Jaime.

OPERARIAS BOLSERAS

Se necesitan doscientas operarias para trabajar en el taller de Francisco Orfila, calle de S. Bartolomé, núm 14.—Mahón. Se paga á buen precio la mano de obra. Probado y os convencereis.

MAQUINISTA

En la Zapatería de la Plaza del Principe n.º 11, se necesita una para la confección de calzado.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar en el predio «Binimaimut» sin permiso de su propietario.

4-6

PARA ALQUILAR

En la casa núm. 22 (altos) de la calle del Arco hay un piso para alquilar por seis pesetas mensuales. Informarán en la calle del Castillo núm. 110.

PARA ALQUILAR

Lo están las casas con jardín situadas en las calles Comercio 3 y San Fernando 45. Informarán Deyá, 3.

VEDADOS Estancias de Biniaxa

Queda terminantemente prohibido cazar en los terrenos de Biniaxa, habiéndose nombrado dos Guardas Jurados para su vigilancia.

PERSIANAS

fantasía, cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la esterería de LUIS MÁS, calle Deyá, n.º 5.—MAHÓN.

SE compran metales y deshechos militares. San Bartolomé, 3.—MAHÓN